



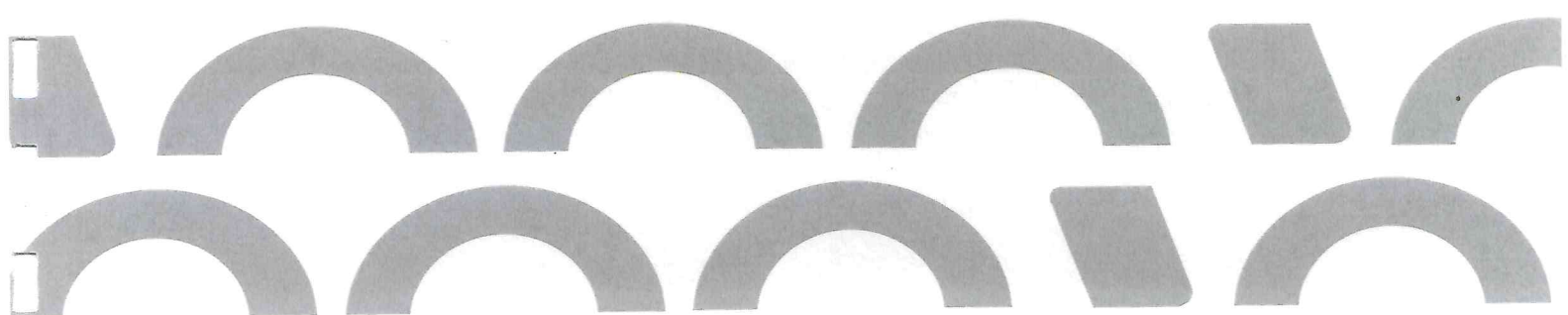
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME

DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO**





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME

DEL COMITÉ DE GESTIÓN FINANCIERA

PERIODO PRIMERO SEMESTRE 2015

COMISIÓN DE AGUA POTABLE
AL AY. AY. AY. AY.

AGUA POTABLE

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de analizar el comportamiento del ingreso y del gasto público, así como del avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información entregada de manera oportuna por la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser

entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo ejercicio fiscal.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,251,235,378.00	1,251,235,378.00	616,430,911.00	616,430,911.00	633,026,262.52	(16,595,351.52)	102.69
Productos	30,900,449.00	30,900,449.00	15,900,227.00	15,900,227.00	8,286,620.24	7,613,606.76	52.12
Aprovechamientos	217,292.00	217,292.00	208,935.00	208,935.00	200,483.57	8,451.43	95.95
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	231,627,267.00	309,886,533.00	40,650,908.00	118,910,174.00	115,732,080.00	3,178,094.00	97.33
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$1,513,980,386.00	\$1,592,239,652.00	\$673,190,981.00	\$751,450,247.00	\$757,245,446.33	(\$5,795,199.33)	100.77

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de **\$757,245,446.33**, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que asciende a **\$751,450,247.00** se deriva que, en este trimestre se alcanzó un

nivel de captación del **100.77%** como se puede observar en la gráfica 1. Este mayor ingreso recaudado ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Derechos

Se reporta un avance del **102.69%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad indica que:

Se obtuvo un mayor ingreso por la concesión de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, en cuanto a los derechos por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, así como por la obtención de recursos por el 3% de aportación para obra de cabecera, supervisión de obra y resolución definitiva, y por las acciones implementadas por la DRAEF para la regularización de adeudos.

Productos

Se reporta un avance del **52.12%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad indica que:

La variación se deriva de que se tuvieron ingresos menores a los presupuestados, debido a que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), no ha permanecido estable, y a un deficiente manejo de los pagos por bienes y servicios.

Aprovechamientos

Se reporta un avance del **95.95%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad indica que:

La variación que se observa se debe, a la disminución en el número de empresas que se registraron para participar en concursos de licitaciones.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

Se reporta un avance del **97.33%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad argumenta que:

La variación en este rubro se debe a que los montos autorizados para este trimestre no fueron recibidos en su totalidad.



Gráfica 1: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de **\$757,245,446.33** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **47.56%** del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$1,592,239,652.00**, lo que refleja en la gráfica 2 el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 2: elaboración propia.

b) Egresos

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$456,974,541.00	\$457,783,791.32	\$214,832,931.00	\$215,642,181.32	\$215,642,181.32	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	189,163,736.00	165,833,108.20	113,864,014.00	90,533,386.20	90,533,386.20	0.00	100.00
Servicios generales	603,404,933.00	676,325,906.16	228,153,168.00	301,074,141.16	285,167,233.21	15,906,907.95	94.72
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	98,239,000.00	82,018,099.61	31,175,181.00	14,954,280.61	14,954,280.61	0.00	100.00
Inversión pública	68,716,096.00	208,261,931.56	2,420,000.00	141,965,835.56	122,384,341.02	19,581,494.54	86.21
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	97,482,080.00	88,383,254.48	47,335,067.00	38,236,241.48	38,236,241.48	0.00	100.00
TOTAL EGRESOS	\$1,513,980,386.00	\$1,678,606,091.33	\$637,780,361.00	\$802,406,066.33	\$766,917,663.84	\$35,488,402.49	95.58

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$766,917,663.84**, y el egreso modificado del mismo período que asciende a **\$802,406,066.33** se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un **95.58%** como se puede observar en la gráfica 3. Este menor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios generales

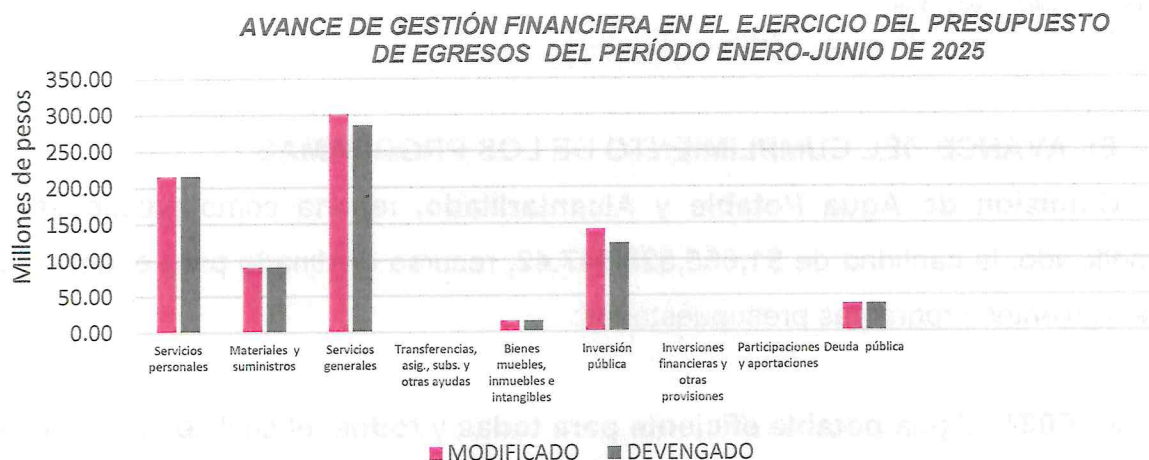
Se reporta un avance del **94.72%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad aclara que:

La variación se debe, principalmente al IVA de los recursos autorizados de libre disposición, los cuales no tienen ejecución presupuestal ya que se trata de un impuesto que para esta institución es acreditable, sin embargo, existe un registro contable del mismo en la cuenta de 1.1.2.9.15.01.01 IVA por acreditar gasto corriente.

Inversión pública

Se reporta un avance del **86.21%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad refiere que:

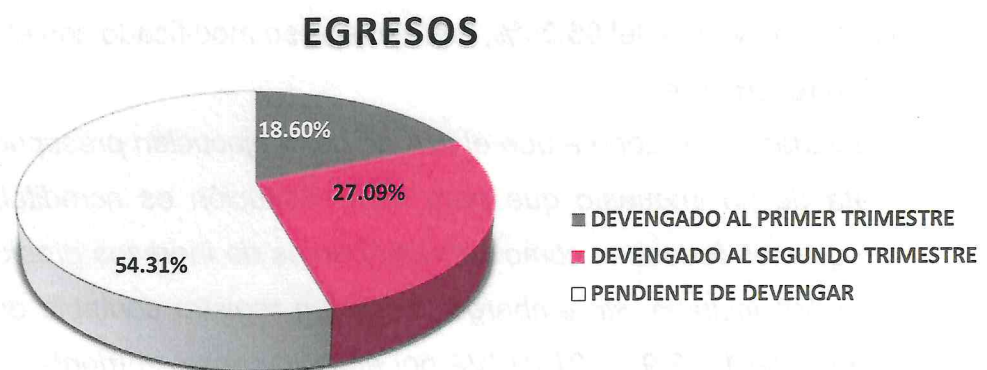
La variación se debe a que el IVA no tiene ejecución presupuestal ya que se trata de un impuesto que para esta institución es acreditable y tanto los programas federales como los remanentes de ingresos propios se autorizan con IVA incluido, sin embargo, existe un registro contable del mismo en la cuenta de 1.1.2.9.15.01.01 IVA por acreditar gasto corriente.



Gráfica 3: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de **\$766,917,663.84** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **45.69%** del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$1,678,606,091.33**, lo que refleja en la gráfica 4 el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 4: elaboración propia.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$1,655,529,047.42**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E027 - Agua potable eficiente para todas y todos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$1,222,347,390.91**
- **K005 - Infraestructura en agua potable, drenaje y saneamiento**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$210,264,757.42**

- **M001 - Gestión y apoyo institucional transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$125,434,819.09

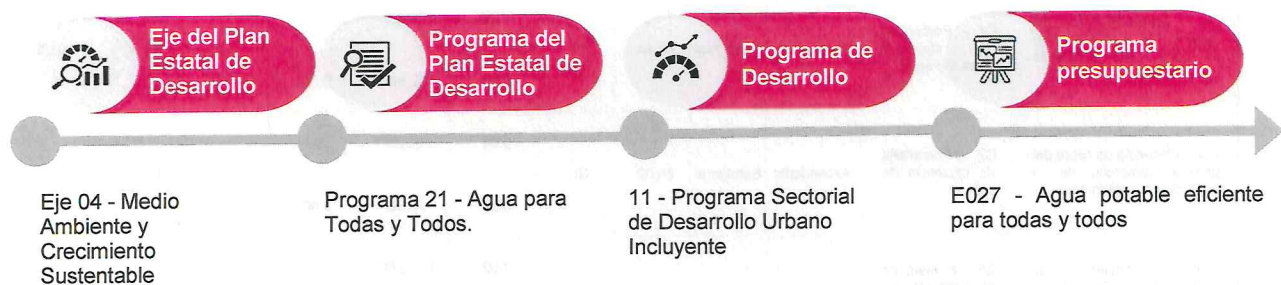
Asimismo, reporta para la Función 4-1-Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda, el siguiente programa presupuestario, el cual no integra la cédula respectiva:

- **D002 – Deuda pública** con un presupuesto \$97,482,080.00

Cabe señalar que existe una diferencia entre el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y el Presupuesto por Clasificación Funcional – Programática, a lo que la entidad aclara lo siguiente:

Esta base incluye recursos remanentes y de libre disposición; así mismo el presupuesto acumulado anual reflejado, considera todas las adecuaciones realizadas durante el presente ejercicio. Este reporte es generado del sistema contable y presupuestal de la CAPA, debido a que el sistema de SIPRES, es un sistema solo de integración presupuestal y solo incluye las fuentes de financiamiento de ingresos propios y de libre disposición.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:





La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E027 - Agua potable eficiente para todas y todos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, de manera eficiente, accesible y sustentable para quienes habitan las zonas urbanas y rurales del Estado mediante estrategias para aumentar las eficiencias físicas y de cobranza, a fin de mejorar su calidad de vida e incentivar su desarrollo económico y social	PED2111 - Porcentaje de Cobertura Estatal de agua potable incrementada	Ascendente	Anual	97.61	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	97.61		
P - Las localidades urbanas y rurales del Estado se abastecen del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada	1104OI1 - Eficiencia Global Incrementado	Ascendente	Anual	37.79	No	0.00	35.46	-	-	93.83%	93.83%
						0.00	37.79	0.00	37.79		
C01 - Eficiencia física del sistema de abastecimiento de agua en el Estado incrementada	C1 - Porcentaje de eficiencia física del agua	Ascendente	Semestral	42.46	Si	0.00	38.86	-	-	91.53%	91.53%
						0.00	42.46	0.00	42.46		
C02 - Eficiencia de cobre del sistema comercial de la institución incrementando	C2 - Porcentaje de eficiencia de cobre	Ascendente	Semestral	89.02	Si	0.00	91.25	-	-	102.51%	102.51%
						0.00	89.02	0.00	89.02		
C03 - Número de participantes en las pláticas del cuidado hídrico en el Estado atendidas	C3 - Número de participantes en las pláticas del cuidado hídrico	Ascendente	Semestral	3,000.00	Si	0.00	1,823.00	-	-	121.53%	121.53%
						0.00	1,500.00	0.00	1,500.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

Se reporta un avance del **91.53 %** con respecto a la meta programada

Componente 02

Se reporta un avance del **102.51 %** con respecto a la meta programada

Componente 03

Se reporta un avance del **121.53%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Se tuvo más participación de la programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		K005 - Infraestructura en agua potable, drenaje y saneamiento									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante el incremento de la inversión pública y privada en materia de agua potable.	PED21I1 - Porcentaje de Cobertura Estatal de agua potable incrementada	Ascendente	Anual	97.61	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	97.61		
P - En las localidades urbanas y rurales se reduce el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentan el tratamiento eficiente de las aguas residuales.	1105OI1 - Cobertura global de agua potable estatal incrementado	Ascendente	Anual	97.61	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	97.61		
C01 - Cobertura urbana de agua potable incrementada	C1 - Porcentaje de cobertura urbana de agua potable.	Ascendente	Semestral	97.93	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	97.93		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		K005 - Infraestructura en agua potable, drenaje y saneamiento									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C02 - Cobertura rural de agua potable incrementada	C2 - Porcentaje de cobertura rural de agua potable	Ascendente	Semestral	94.02	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.02		
C03 - Cobertura Urbana de drenaje sanitario incrementada	C3 - Cobertura Urbana de drenaje sanitario incrementada	Ascendente	Semestral	86.19	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	86.19		
C04 - Cobertura rural de drenaje sanitario incrementada	C4 - Porcentaje de cobertura rural de drenaje sanitario	Ascendente	Semestral	7.28	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7.28		
C05 - Tratamiento de aguas residuales incrementado	C5 - Porcentaje de tratamiento de aguas residuales	Ascendente	Semestral	69.65	Si	0.00	54.43	-	-	78.14%	78.14%
						0.00	69.65	0.00	69.65		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componentes 01, 02, 03 y 04

No reportan metas programadas

Componente 05

Se reporta un avance del **78.14%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

Se tuvo paro de equipamiento en las plantas de tratamiento de aguas residuales por fallas, se espera cumplir con las metas trimestrales en el siguiente periodo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y apoyo institucional transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902OI5 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Ascendente	Anual	85.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	Ascendente	Semestral	81.82	Si	0.00	22.73	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	22.73	0.000	59.09		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

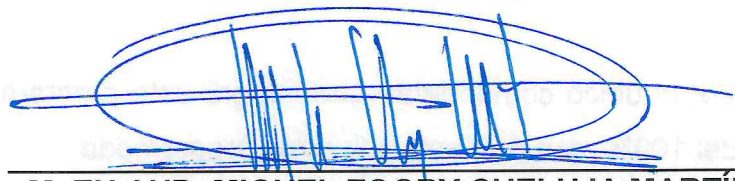
Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100%**, con respecto a la meta programada.

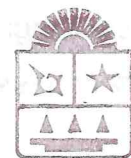
Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO





OFFICE OF THE DIRECTOR
NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
BETHESDA, MARYLAND 20894



Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo